

U.M.S.N.H.

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

*“PROYECTO DE INVERSIÓN HOTEL CAMPESTRE 5
ESTRELLAS EN VALLE DE BRAVO”*

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PRESENTA:
ESTELA ABREGO RUIZ

ASESOR:
M.A. HUGO ALEJANDRO MIER SCHMIDT

MORELIA, MICHOACÁN, JULIO 2005

INDICE

	PÁG.
- Objetivo General	1
- Objetivos Específicos	1
- Justificación del tema	2
- Marco teórico	2
- Hipótesis	3

CAPITULO I

MARCO TURISTICO

1.1. Introducción	4
1.2. Importancia del sector turismo en México	6
1.3. Turismo extranjero	10
1.4. Turismo nacional	11
1.5. Servicios turísticos mexicanos con calidad y crecimiento	17
1.6. Importancia del estado de México a nivel nacional	19
1.7. Importancia del sector turismo en el estado de México	23

CAPITULO II

LUGAR DE REALIZACIÓN

2.1. Localización	25
2.2. Medios físicos naturales	26
2.3. Medios físicos artificiales	31
2.4. Actividad económica	35
2.5. Importancia del turismo en el municipio de Valle de Bravo	39
2.6. Atractivos culturales y turísticos	41
2.7. Fiestas, danza y tradiciones	43
2.8. Historia	45

CAPITULO III

PRESENTACIÓN

3.1. Inversión	50
3.2. Ingresos	53
3.2.1. Mensuales	
3.2.2. Anuales	
3.3. Egresos Anuales	56
3.4. Estados de resultados proyectados a 10 años	57

CAPITULO IV

METODOLOGÍA PARA EVALUAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

4.1. Métodos que <u>no</u> toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo	58
4.1.1. PAY BACK	
4.1.2. TRC	
4.2. Métodos que <u>si</u> toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo	59
4.2.1. VPN	
4.2.2. TIR	
4.2.3. CA	
4.3. Viabilidad y Evaluación de los resultados	62
- CONCLUSIONES	63
- BIBLIOGRAFÍA	65

OBJETIVO GENERAL

Proyecto de Inversión del Hotel Campestre nivel Cinco Estrellas en el Municipio de Valle de Bravo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.1. Consolidar y mejorar la imagen turística en el municipio.
- 1.2. Crear espacios para la recreación no solo de los huéspedes, sino también, para los vecinos del municipio.
- 1.3. Mejorar el funcionamiento Hotelero en el Municipio, por medio de:
 - 1.3.1. Habitaciones con superficie mayor a la superficie promedio de las habitaciones de los hoteles de la zona.
 - 1.3.2. Mobiliario y servicios en habitaciones superior en comparación a los hoteles del municipio.
 - 1.3.3. Teléfonos en todos los espacios de las habitaciones, con 4 extensiones.
 - 1.3.4. Sistemas de audio y video, nacional e internacional.
Interruptores de luces, equipo de audio y video por control remoto.
 - 1.3.5. Iluminación optativa o mixta de luz directa e indirecta según las necesidades específicas de cada huésped.
 - 1.3.6. Instalación Sanitaria de alto confort y relajamiento, así como una higiene máxima.
 - 1.3.7. Servicio de deportes acuáticos para todo el público.
 - 1.3.8. Crea una mejora en el Hospedaje dentro del Municipio
 - 1.3.9. Crear dentro del Hotel un Ambiente de descanso agradable para todos los Huéspedes.
 - 4.3.10. Respetar la biodiversidad del lugar.

JUSTIFICACION DEL TEMA

Atender a las demandas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de Turismo, fortaleciendo la oferta Turística del Estado de México en materia Hotelera, creando fuentes de trabajo generando así una derrama económica para el Municipio.

Todo ello con la participación de la iniciativa privada y de los diferentes Organismos Gubernamentales.

MARCO TEORICO

Considerando que los seres humanos requerimos de espacios de descanso para liberar el stress al cual estamos sometidos constantemente, y tomando en cuenta las diferentes conceptualizaciones que se tienen para el diseño de edificios de esparcimiento y en especial para el diseño de hoteles se consideró el siguiente marco:

La Ley General de Salud, define como salud, el estado de equilibrio psicológico, biológico y social que tiene un individuo. Para que un individuo pueda disfrutar de la salud, necesita áreas de reposo que sean diseñadas con sensibilidad atendiendo las necesidades de la persona para poder crear satisfactores acordes a estas necesidades.

La arquitectura debe de ser sensible hacia la forma en que los ambientes físicos sean un factor determinante para que las personas puedan liberar el stress, por lo que los espacios ambientales en el diseño arquitectónico de hoteles desempeñan una importante función psicológica.

El Fondo Nacional de Turismo¹ preocupado por lo anterior, ha establecido una los criterios básicos para el diseño de hoteles de diversos estratos, por lo que la normatividad de esta Institución es básica para el desarrollo del presente trabajo.

HIPOTESIS

Una de las principales premisas del plan de desarrollo es coadyuvar al crecimiento nacional. La industria hotelera es una de las premisas prioritarias para la economía del país.

Por lo que atender las necesidades de este rubro es de vital importancia para cada uno de los Estados de la Republica Mexicana, el Estado de México por su gran localización geográfica es un atractivo para el turismo nacional por lo que de acuerdo a los estudios realizados se propone un Hotel Campestre Cinco Estrellas para dar solución a dichas necesidades dando una solución metodológica con carácter cualitativo a las variables, resultado de la investigación.

¹ En lo sucesivo se denominara FONATUR.

CAPITULO I

MARCO TURÍSTICO

1.1. INTRODUCCIÓN

México, es un país de profundas transformaciones, donde ahora se viven nuevos caminos para el avance y desarrollo nacional. Por la dinámica antes mencionada, el Plan Nacional de Desarrollo recibe aportaciones de la ciudadanía que coadyuven al crecimiento nacional.

Sin embargo, este desarrollo implica compromisos que no debemos perder de vista las demandas prioritarias de nuestro país son:

La Superación de la Pobreza, Política Laboral (generación de empleos), Salud, Seguridad Social, Educación, Vivienda, Política Agraria, para poder atender estas demandas, se requiere de un crecimiento económico sostenido, que, en las ultimas épocas ha tenido un rezago palpable e innegable.

Por lo anterior el Gobierno Federal², a través del Ejecutivo, ha creado tres comisiones:

- ✓ Comisión de Desarrollo Social y Humano.
- ✓ Comisión de Crecimiento con Calidad.
- ✓ Comisión de Orden y Respeto.

Estas comisiones, tienen como objetivo, conducir responsablemente la marcha económica del país, vigilando que las acciones del gobierno promuevan la estabilidad y el crecimiento, con una conducción eficaz de las finanzas públicas y con la promoción de un sector financiero sólido y competitivo.

² Fuente: Plan Nacional de Desarrollo.

Una vez que el Ejecutivo ha establecido el gasto público, la estrategia presupuestal se basará en el criterio de que a un mayor gasto, en alguna actividad, corresponda un menor gasto en otra³. Al mismo tiempo, la administración pública mantendrá políticas de austeridad, usando menos recursos, de manera más eficiente.

La alta prioridad que se asigna, a la atención de las demandas sociales básicas, requiere el establecimiento de líneas que aseguren un amplio esfuerzo en este sentido.

- ✓ Asignar al gasto social la máxima prioridad en los presupuestos anuales de egresos de la federación³.
- ✓ Asignar prioridades en la atención a las necesidades básicas de la población, de acuerdo con el carácter y urgencias de las demandas detectadas en la consulta popular, a saber: agua potable, fuentes de trabajo, vivienda, alimentación, educación, salud y seguridad social³.

La sociedad mexicana requiere un Estado que planee sus acciones a largo, mediano y corto plazo encaminadas a lograr un país cada vez más justo y humano, con capacidad de respuesta y que inspire confianza.

Por todo lo anterior, las predicciones de crecimiento demográficas para el país indican que para el año 2025, la población será de 126 millones de habitantes, de los cuales 18 millones serán jóvenes de entre 15 y 24 años las necesidades laborales que estos requieran serán suficientes.

Por lo que el crecimiento y desarrollo turístico del país podrá ser un satisfactor de una necesidad laboral que al momento es insuficiente, considerando que el turismo es una fuente de ingreso económico del país.

³ Fuente: Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de los Programas Nacionales de mediano plazo, ubicamos la comisión de crecimiento con calidad, donde se formulan los siguientes programas:

- ✓ Coordinación de las Políticas Fiscal y Monetaria para la Estabilidad y el Crecimiento.
- ✓ Turismo.
- ✓ Comunicaciones y Transportes.
- ✓ Desarrollo Urbano.
- ✓ Deuda Pública.
- ✓ Impulso al Ahorro Privado de Largo Plazo y al Ahorro Popular.
- ✓ Fortalecimiento del Sistema Financiero.
- ✓ Utilización del Ahorro Externo como complemento del Ahorro Interno.
- ✓ Política de Desarrollo Empresarial.
- ✓ Promoción de la Inserción de México en el Entorno Internacional.
- ✓ Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.
- ✓ Desarrollo Minero

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo.

1.2. IMPORTANCIA DEL SECTOR TURISMO EN MÉXICO

El sector turismo es una prioridad del Estado mexicano y éste se ha propuesto asegurar su capacidad competitiva. El Estado busca desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales y diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales.

Una entidad fundamental del gobierno para apoyar la competitividad turística, es la Secretaria de Turismo, la cual en un ambiente político y económico estable y con regulaciones actualizadas y simples ofrecen una seguridad jurídica para el establecimiento, promoción, desarrollo y mantenimiento de las empresas turísticas, teniendo especial atención en las

consideradas como micro, pequeñas y medianas favoreciendo a su consolidación.

Para coadyuvar al desarrollo del mercado interno turístico, el Estado Mexicano creara un sistema de distribución comercial eficaz que permita a la población mejores condiciones de acceso a bienes y servicios.

Se propone que el Gobierno Federal aporte, basado en la competitividad de las empresas, poniendo especial énfasis, de nuevo en las medianas y pequeñas y en las que se ubican en regiones de menor desarrollo económico.

El Programa Nacional de Turismo 2001-2006⁴ el cual, es el instrumento base de la planeación en esta materia. Este es un producto del análisis estadístico y de las necesidades observadas por el Sistema Nacional de Planeación Participativa. Como tal se inscribe en el esfuerzo de planeación estratégica de la Administración Pública Federal y se deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Este Programa establece los objetivos, estrategias y acciones del Sector Turismo y este será a su vez complementado por otros programas sectoriales, regionales y especiales del Poder Ejecutivo Federal.

Su elaboración se llevó a cabo mediante una extensa participación ciudadana y empresa privada, en la que destacó la intervención comprometida de los inversionistas del ramo turístico, de autoridades estatales y municipales, así como, de organizaciones no gubernamentales.

En México el desarrollo del turismo se da en un entorno político, económico, social y ecológico cada vez más complejo y en mercados de intensa competencia, por lo anterior, los inversionistas del turismo demandan instrumentos eficaces para apoyar el manejo de volúmenes considerables de

⁴ Fecha: Noviembre de 2001, Publicado y editado por los Talleres Gráficos de la Nación.

información, sustentar procesos de toma de decisiones, conducir la instrumentación de acciones y dar paso a la evaluación de resultados.

Concordando con el Plan Nacional de Desarrollo, el gasto público será, menor y más eficiente, por lo que la planeación es un instrumento poderoso que permite organizar y racionalizar eficientemente las intervenciones en escenarios que por su naturaleza dinámica son complicados y cambiantes, tal como se presentan en el turismo.

La Planeación es también una herramienta eficaz para enfrentar situaciones a corto plazo y para construir una visión de largo alcance, mediante la coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y los gobiernos municipales, incorporando las exigencias de la demanda turística, de las comunidades receptoras y de la inversión privada que son quienes ofrecen el servicio turístico en sus diversos componentes.

La planeación debe considerar el impulso de satisfactores de necesidades turísticas de alta rentabilidad, en un marco de diferenciación que otorgue un sello de identidad a la oferta turística mexicana en el ámbito internacional y nacional, a la vez que conducir los esfuerzos de consolidación y mejoramiento de productos y destinos, los encadenamientos productivos y las estrategias de promoción y comercialización enriquecidas con la incorporación de nuevos métodos y tecnologías.

Es importante señalar que el proceso de planeación del Gobierno Federal, que operó para elaborar el Programa Nacional de Turismo 2001-2006, no ha finalizado con este producto, este apenas es un impulso que ha recibido una alta prioridad y se llevó a cabo no sólo como un requisito, sino como la oportunidad para sentar las bases para un mejor futuro del turismo mexicano.

Cabe mencionar que esta planeación, que plasma propósitos, objetivos, herramientas y aspiraciones de la política turística nacional, no permanecerá

estática sino que tendrá un perfil vivo, para adecuarse a la cambiante dinámica de la actividad turística nacional.

El turismo es una actividad generadora, productora y ofrece consolidación económica en los diversos niveles como Federal y Estatal. Los ingresos por visitantes internacionales solo en el año 2000 alcanzaron la cifra de 8,295 millones de dólares, 14.8% más que en 1999 y equivalentes a la mitad del déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (17,690 millones de dólares), colocándose como la tercera actividad económica del país en captación de divisas, sólo después del petróleo y las manufacturas.

En México, de acuerdo con lo que señala la Cuenta de la Secretaria de Turismo, la actividad ha significado en los últimos años una importante oportunidad de crecimiento económico y ha contribuido a elevar la calidad y el nivel de vida de sus habitantes dado que genera, según estimaciones del INEGI, alrededor de 1.9 millones de ocupaciones.

De acuerdo con la misma fuente, la participación del PIB del sector Turístico con relación al PIB total nacional representó para el año 2000 el 8.9%.

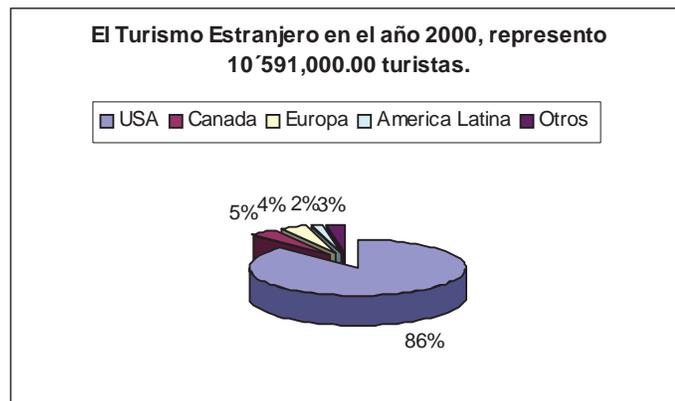
Es importante mencionar que para 1998 (últimos datos disponibles) el consumo del turismo nacional representó el 80.5% del consumo turístico total. Informes del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) refieren que la inversión privada acumulada en el sector alcanzó en 1999⁵ los 35 mil millones de dólares.

⁵ Últimos datos censados.

1.3. TURISMO EXTRANJERO

Objetivamente, es necesario conocer la cifra de turistas internacionales y fronterizos que visitaron el país en el año 2000, siendo esta cifra de 20.6 millones, (lo que es a un 8.4% superior a lo alcanzado el año anterior), de las cuales 10.6 millones correspondieron a turismo proveniente del extranjero y 10.0 millones al turismo fronterizo. Adicionalmente, se registraron 81.6 millones de excursionistas fronterizos y se recibieron 3.5 millones de pasajeros en cruceros.

De los 10.6 millones de turistas no fronterizos, el 87.2% procedieron de Estados Unidos, en especial de Texas y California, que en conjunto representan el 42.8% del mercado estadounidense.



Las llegadas provenientes de Canadá significaron el 4.5%, las de Europa el 3.8% y las de América Latina el 1.8%, en tanto que las de otros lugares fueron el 2.7%.

En virtud de las limitaciones existentes en el registro y control de los viajeros internacionales se desconocen algunas precisiones sobre los mercados emisores europeos y latinoamericanos, aunque se sabe que los cinco principales países emisores europeos para México son: Alemania, España, Francia, Reino Unido e Italia y de Latinoamérica: Brasil y Argentina.

Por lo que las cifras finales del derrame económico de los ingresos por visitantes internacionales a nuestro país fueron de 8.295 millones de dólares, de los cuales 6.436 (77.6%) fueron aportados por los turistas internacionales, de los que 90.4% correspondieron a turismo receptivo (5.817 millones). Los pasajeros en crucero generaron 201 millones de dólares.

El gasto medio diario es el siguiente:

- El gasto medio del turismo receptivo es de 549.2 dólares.
- El del fronterizo 61.6 dólares.
- El de los excursionistas fronterizos 20.3 dólares.
- El de los pasajeros en cruceros 58.1 dólares.

El 63.1% tuvo como principal motivo de viaje el placer, el 26.6% las visitas a familiares y el 5.2% los negocios. En cuanto a la nacionalidad, el 80.1% de este tipo de turistas fueron extranjeros.

1.4. TURISMO NACIONAL

En México es innegable la gran trascendencia y el peso específico del turismo nacional en la economía, sin embargo, no se cuenta con un procedimiento estadístico sistematizado para cuantificar su volumen y principales características.

La última estimación confiable fue realizada en la Encuesta Nacional de Turismo respaldada por INEGI-Sectur en los años de 1994-1997. Sus resultados nos arrojarían datos del número total de viajes con pernocta con fines turísticos, realizados por los residentes en el país dentro del propio territorio, estos se situaron entre 150 y 160 millones.

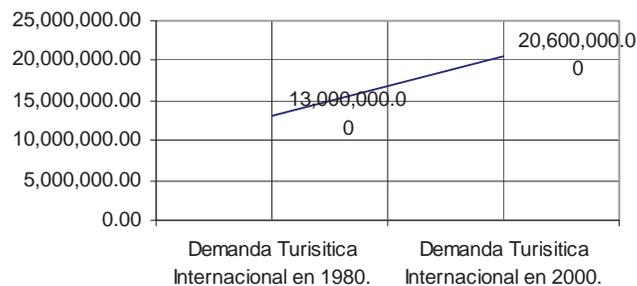
Estudios realizados por el Sistema de Información Turística Estatal (SITE), durante el año 2000, se contabilizaron y se registraron 46.9 millones de llegadas de turistas nacionales a establecimientos hoteleros de calidad turística, los que tuvieron una estadía promedio de 1.99 días.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 señala que:

- El sector turismo es una prioridad del Estado mexicano y éste se ha propuesto asegurar su capacidad competitiva.
- Se buscará desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos nacionales y diversificar el producto turístico nacional.
- Aprovechar el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales.

Por lo anterior y siendo congruente con ese orden de ideas la competitividad del turismo implica calidad de los productos y servicios bajo criterios de sustentabilidad y productividad empresarial, así como, la consolidación de servicios necesarios para el desarrollo de proyectos turísticos, esto con el fin de estar en posibilidad de generar ingresos superiores al promedio de los competidores y crear bienestar entre la población.

**Incremento de Demanda Turística Internacional
a nivel Nacional.**



Es posible afirmar que la actividad turística ha crecido en forma sostenida. Por ejemplo, la oferta hotelera prácticamente se duplicó en veinte años, pasando de 237,000 cuartos de hotel en 1980 a 421,850 en el año 2000, y la demanda pasó de 13 millones en 1980 a 20.6 millones de turistas internacionales en el año 2000.

El Gobierno busca el crecimiento económico con calidad, pero este crecimiento no se puede lograr si se tienen las carencias, que se enlistan:

- a) Como Nación, el país tuvo un decremento, pues se paso del lugar 10 en ingresos por visitantes a escala mundial en 1990, al 12 en el año 2000.

Quince primeros países

Ingresos por turismo internacional

Rango	País	Ingresos por turismo internacional (miles de millones \$US)		% Variación 2000/1999	Cuota de mercado 2000 (%)
		1999	2000		
1	Estados Unidos	74.9	85.2	13.7	17.8
2	España	32.4	31.0	-4.3	6.5
3	Francia	31.5	29.9	-5.1	6.3
4	Italia	28.4	27.4	-3.2	5.7
5	Reino Unido	20.2	19.5	-3.5	4.1
6	Alemania	16.7	17.8	6.5	3.7
7	China	14.1	16.2	15.1	3.4
8	Austria	12.5	11.4	8.7	2.4
9	Canadá	10.2	9.5	-6.9	2.0
10	Grecia	8.8	9.3	5.8	1.9
11	Australia	8.0	8.4	5.3	1.8
12	México	7.2	8.3	14.8	1.7
13	Hong Kong (China)	7.2	7.9	9.4	1.7
14	Federación de Rusia	7.5	7.7 ^{el}	2.7	1.6
15	Turquía	5.2	7.6	46.8	1.6

- b) Sin embargo si es importante marcar un repunte en el renglón de llegadas de turistas internacionales; en el ámbito mundial nuestro país ha mantenido un lugar protagónico, ubicándose en el lugar 10° en 1990, el 7° en 1996 y el 8° en el año 2000; sin embargo, de manera general existe pérdida en participación del mercado, pasando del 3.75% en 1990 al 3.0% en 2000; una reducción de poco más del 19 por ciento.

- c) En cuanto a una comparativa internacional nos hace a la participación de mercado con relación al total de ingresos por visitantes a escala mundial, se pasó del 2.05% en 1990 al 1.7% en el 2000, lo que representa una pérdida de casi 18 por ciento.
- d) Aunque el turismo internación creció en la década de los noventa al 4.2% como tasa media anual, su gasto promedio ha sufrido una sensible disminución, pasando de \$608.9 dólares americanos en el año de 1992 a \$549.2 en 2000.
- e) Realizando una cuantificación estadística del total de llegadas de pasajeros en vuelos internacionales regulares al país (8'285,196 en 2000), el 83.7% lo hicieron únicamente en cinco aeropuertos (D. F., Cancún, Guadalajara, Los Cabos y Puerto Vallarta), lo cual habla de una alta concentración de los flujos.
- f) Aunado a lo escrito en el inciso "e", la estadía promedio en establecimientos turísticos hoteleros en el país ha venido decreciendo paulatinamente desde 1992, como se ve en el siguiente cuadro:

Estadía promedio (días) del turismo en hoteles, 1992-2000

Año	Total	Extranjeros	Nacionales
1992	2.57	3.96	2.17
1993	2.51	3.84	2.10
1994	2.50	3.86	2.08
1995	2.41	3.71	1.99
1996	2.41	3.77	1.94
1997	2.42	3.75	1.96
1998	2.38	3.66	1.95
1999	2.32	3.62	1.94
2000	2.32	3.40	1.99

Fuente: Secretaría de Turismo Compendio Estadístico del Turismo en México 2001

- g)** La baja afluencia turística, podemos clasificarla como un fenómeno estacional, ya que sigue estando presente en los destinos centros turísticos mexicanos. Ésta se manifiesta a nivel regional, de la siguiente forma:
- En baja ocupación en los destinos de negocios durante los fines de semana.
 - En baja ocupación en los lugares de descanso en los días laborables.
 - En baja ocupación en los destinos de playa fuera de las temporadas de vacacionales.
- h)** Diversos estudios⁶ indican que México no es competidor y que tiene desventajas y carencias con relación a sus competidores en rubros claves como:
- Entrega de productos.
 - Condiciones de higiene, los que se vuelven frenos de compra.
- i)** En cuanto al rubro de crecimiento y desarrollo turístico de México presenta, entre otras características:
- Dependencia de la demanda proveniente de los Estados Unidos.
 - Una marcada concentración de la oferta en pocos destinos.
 - Esta sujeto a una fragilidad y dependencia a los dos puntos anteriores.
- j)** Adicionalmente observamos que desde 1993 la oferta hotelera carece de un sistema de clasificación y categorización que ofrezca garantías de instalaciones y servicios al consumidor.
- k)** La multiplicidad factorial, en cuanto a los rubros económicos y sociales han propiciado el crecimiento del comercio informal y ambulante en todo el país, fenómeno que afecta la calidad de los destinos turísticos,

⁶ Entre los que destacan los realizados por el Instituto Politécnico de Ryerson, Canadá.

ciudades coloniales, zonas arqueológicas y centros de playa, reduciendo su competitividad, sobre todo cuando su ejercicio incrementa la sensación de inseguridad y hostilidad sobre los visitantes nacionales y extranjeros.

Por todo lo anterior se prevé, que para un proyecto vigente y comprometido con la realidad todas las carencias anteriores se deben, a que los hilos conductores del modelo de desarrollo se han basado principalmente en la promoción de grandes urbanizaciones y obras de infraestructura pública, provocando con esto, la poca inversión privada, que es una generadora de empleos y de desarrollo económico del país.

El Plan Nacional de Desarrollo en sus alcances no reconoce integralmente las amplias posibilidades que presenta el turismo para generar riqueza cultural y social, y una distribución mejor el ingreso, así como el aprovechamiento de prácticamente todos los recursos naturales y culturales del país.

Por lo explicado ya anteriormente, la inversión por parte del Gobierno Federal en un marco estratégico de invertir en obra pública y el no observar al turismo como detonador del desarrollo del país, ha contribuido en gran medida a la pérdida de competitividad en el mercado mundial.

Es de gran relevancia al considerar que hoy México enfrenta un escenario de competencia multiplicada donde todos los países y destinos rivalizan con la oferta turística del resto del planeta.

1.5. SERVICIOS TURÍSTICOS MEXICANOS CON CALIDAD Y CRECIMIENTO

A pesar de reconocer ciertas deficiencias que tenemos en materia de turismo, podemos corregirlas, eficientando los servicios, comprometiéndonos a dar un servicio de calidad, con miras de crecimiento.

El Gobierno Federal cuenta con una sólida y estable estructura de servicios turísticos. Ejemplo de ello, es, la oferta hotelera que supera los 421,850 cuartos, distribuidos a lo largo del territorio nacional; siendo los estados que mayor oferta concentran: Distrito Federal, Quintana Roo, Jalisco, Veracruz y Guerrero, con el 43.4% del total.

Por otro lado, se tienen registrados 311 desarrollos de tiempo compartido que representan el 5.5% de la oferta mundial. Esta modalidad se ha venido posicionando cada vez más en el mercado turístico, principalmente en destinos como Puerto Vallarta, Cancún, Acapulco y Los Cabos. Para la inversión privada, movedora de capitales ya sean nacionales o internacionales, representa una adecuada alternativa financiera para amortizar el monto de la aportación de capital y lograr su recuperación a corto o mediano plazo.

En cuanto a la promoción turística se tienen censadas 4,447 agencias de viaje⁷, de las cuales el 15% corresponde a mayoristas, el 78.4% a minoristas y el 6.6% a empresas especializadas.

Cabe mencionar que numero de agencias de viajes se ve disminuida, pues en los últimos años se han sufrido crisis económicas en este sector laboral, debido:

- Reducción de comisiones por parte de las líneas aéreas.
- Falta de una estrategia de adaptación a las nuevas tendencias en materia de desarrollo de productos y nuevas tecnologías.

⁷ Fuente; FONATUR.

- El estancamiento no permite alcanzar mejores niveles de competitividad.

México dentro de la dinámica económica, tiene 468 empresas de transportación turística terrestre que demandan un servicio e infraestructura acorde a estas necesidades crecientes del mercado turístico.

En este sentido cabe destacar que, a partir de 1995, la flota de auto transporte dedicado al turismo se ha venido modernizando y fortaleciendo, presentándose condiciones más atractivas para los inversionistas.

En el rubro de alimentos y bebidas se tienen registrados 18,728 restaurantes, de diversas especialidades y categorías que dan servicio al turismo; en este mismo rubro existen 2,487 bares, 178 centros nocturnos y 784 discotecas.

Por otro lado los gobiernos estatales y la iniciativa privada, de manera conjunta ofrecen los siguientes servicios:

- 39 marinas turísticas que albergan espacios para 4,286 embarcaciones.
- 127 servicios tipo SPA en el año 2000.
- 124 áreas destinadas a los campos de golf, en el año 2000 lo que significa un incrementó en el número de instalaciones con acceso al público en general, registrándose un aumento importante en su uso por parte del turismo, aunque aún insuficiente para atender a la creciente demanda de este segmento especial, sobre todo cuando se compara con la oferta disponibles en otras regiones.
- Existe una demanda específica que requiere de servicios e infraestructura especial, como son espacios para congresos y convenciones, de este tipo se tiene el registro de 360 espacios para la atención de este mercado, todos ellos de diversas capacidades, servicios y calidades.

- En cuanto a prestadores de servicios profesionales en la materia de guías de turistas registrados en México, solamente se encuentran registrados 2,384, sin embargo, este sector presenta una problemática especial en temas como capacitación, renovación de credenciales, y dominio de una lengua extranjera.

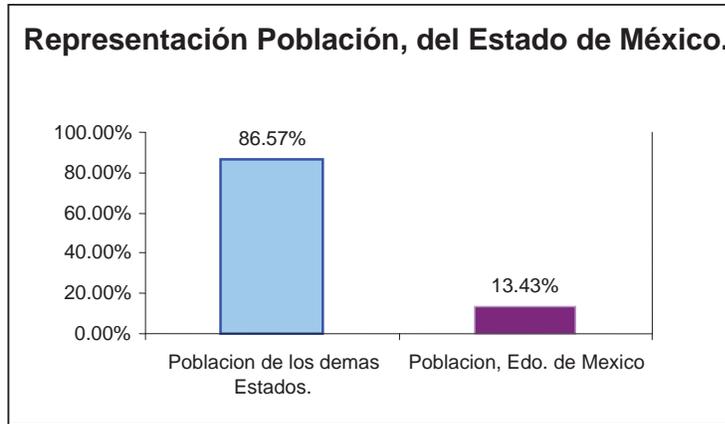
Por todo lo anterior los prestadores de servicios mexicanos del sector turístico han ejercido su comercialización en dos formas:

- 1º) Quienes cuentan con representaciones propias y promueven sus productos directamente al mercado consumidor.
- 2º) Por medio de la cadena de intermediarios minoristas; y otros, que conforman la mayoría en el segmento de viajes internacionales.

1.6. IMPORTANCIA DEL ESTADO DE MÉXICO A NIVEL NACIONAL

El Estado de México cuenta con una superficie de 23,244.22 Km², esto representa el 1.1% de la superficie de nuestro país. El Estado de México colinda al norte con Michoacán de Ocampo, Querétaro de Arteaga e Hidalgo; al este con Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y el Distrito Federal; al sur con Morelos y Guerrero; al oeste con Guerrero y Michoacán de Ocampo.

Una de las características que distingue al Estado de México es su crecimiento demográfico, relacionado con su desarrollo económico y urbano, sobre todo en los últimos años, ya que al estar geográficamente junto al Distrito Federal lo vuelve un foco atractivo, por sus factores de índole geográfico e histórico.



El alto ritmo de crecimiento demográfico del Estado de México que distinguió a la entidad hasta 1980, causado por las políticas de consolidación de los 17 municipios conurbanos, cuyo principal componente fue y sigue siendo el crecimiento social, se ha colocado como la entidad más poblada del país. Para 1950 representaba apenas el 5.4% de la población nacional, mientras que para el año 2000 esta proporción alcanzó el 13.43%.

Los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 arrojaron una población de 13,096,686 habitantes, de los cuáles el 48.9% eran hombres y el 51.1% mujeres. Sin embargo, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha estimado que en el Estado de México existe un incremento diario de aproximadamente 750 habitantes.

El gobierno del Estado de México se auxilia del Plan Estatal de Desarrollo Urbano, para establecer una estrategia de ordenación territorial para orientar el proceso de población.

Con un marco integral se procurará la consolidación económica y funcional de las regiones, municipios y centros de población del Estado, así como del Estado con el resto del país, para posibilitar un desarrollo social mas justo y mejor equilibrado en términos territoriales y ambientales, estableciendo y aplicando estrategias específicas para cada una de las regiones del territorio estatal; así como para concretar un desarrollo urbano ordenado y sustentable.

De esta manera se busca lograr mayor impacto y eficiencia en las tareas que se llevan a cabo en materia de ordenamiento territorial, determinando las zonas urbanizables de las que no lo son. Orientar a los municipios en las funciones que les permitan administrar eficazmente el proceso de urbanización local; y vincular las políticas de desarrollo económico y social con las de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y preservación del medio ambiente.

Con este Plan se pretende contribuir decisivamente al logro de tres ejes rectores consignados por el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, y que son el desarrollo social y combate a la pobreza, el desarrollo regional, y el desarrollo urbano sustentable. Este último, busca promover el crecimiento ordenado de los centros de población en armonía con el medio ambiente, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

La economía estatal se ha caracterizado por su dinamismo y crecimiento, resultado de una política de industrialización, promotora del turismo y de la transformación cualitativa y cuantitativa de la base tecnológica. Las actividades económicas se encuentran geográficamente diversificadas en la entidad, lo cual se asocia con el crecimiento de las ciudades, donde se ha presentado un acelerado incremento de las actividades secundarias y terciarias, en contraposición con el sector primario que ha decrecido rápidamente. El resultado específico de esta situación es la conformación de grandes zonas industriales que concentran la mayor parte de la producción industrial en el Estado de México.

De acuerdo con cifras oficiales, en los últimos años el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de México ha elevado su ritmo de crecimiento, después de la crisis de 1994, año en que decreció en 8.2%.

Hotel Campestre 5 Estrellas en Valle de Bravo

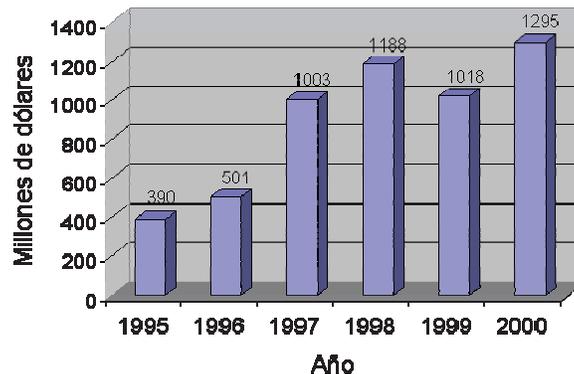
La tendencia es muy similar a la nacional, aunque el Estado presenta un comportamiento más dinámico, por otro lado, el Estado de México ha mantenido su aportación al PIB nacional⁸.

PIB ESTATAL Y PIB PER CAPITA, 1993-1998⁹

Años	PIB Estatal * (miles \$)	PIB Nacional (miles \$)	% Nacional	PIB Per capita (miles \$ / hab)
1993	119,493,914	1,155,132,188	10.34	10.95
1994	124,416,861	1,205,589,738	10.32	11.01
1995	114,127,204	1,132,214,325	10.08	9.75
1996	123,556,495	1,190,332,322	10.38	10.32
1997	134,478,919	1,271,067,287	10.58	10.99
1998	141,506,530	1,333,636,875	10.61	11.31

En el Estado de México en los últimos años se ha incrementado de manera notable la inversión extranjera directa, tanto en términos relativos, respecto al país, como en términos absolutos. En 1994 la entidad captaba sólo el 2.6% del total de inversión extranjera del país, mientras que para el 2000, este indicador se ubicó en casi 10%, con 1,295 millones de dólares. Su comportamiento histórico se puede observar en el siguiente gráfico.

Inversión Extranjera Directa, Estado De México, 1995-2000



⁸ Fuente: INEGI, Banco de Información Económica, 2000. Precios de 1993

⁹ Fuente: INEGI, Banco de Información Económica, 2002. Precios de 1993

Sin embargo es importante mencionar que, el poder estatal, considera muy importante clasificar la participación porcentual del Estado de México, en el PIB nacional por la gran división de la actividad económica: donde el sector turismo contribuye para el estado con el 10.29%, del total del gobierno estatal.

1.7. IMPORTANCIA DEL SECTOR TURISMO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Sin embargo, el turismo moderno, en el Estado de México, se encuentra escasamente desarrollado, pues predominan las actividades terciarias tradicionales, como los servicios de reparación y mantenimiento, servicios personales, etcétera.

En cuanto al turismo, actividad económica perteneciente al sector terciario, que genera de forma indirecta actividad laboral en el sector secundario y primario, ya que la entidad cuenta con una amplia variedad de recursos naturales, patrimonio histórico y sitios de interés, así como con infraestructura, equipamientos y servicios para facilitar su aprovechamiento.

No obstante que los principales flujos turísticos son de origen nacional y de corta estancia, el Distrito Federal es visitado por 1.6 millones de turistas extranjeros¹⁰ durante el periodo vacacional de verano, donde de 900,000 personas se hospedaran en los meses de Julio y Agosto, de lo que los 700,000 turistas restantes se dispersaran en los Estados de México y Morelos, por lo que el gobierno federal considera al turismo como una actividad cuyo potencial debe ser desarrollado y consolidado.

En el año 2001, **la derrama económica frecuente del sector turismo fue de 5,722 millones de pesos**, lo que implica un incremento de más de 300% con respecto a 1994, y una aportación 3% del PIB del Estado de México.

¹⁰ Fuente: Instituto de Promoción Turística; Director General Carlos McKinlay.

La entidad contaba en 1999 con 421 establecimientos dedicados al hospedaje y 15,063 cuartos, lo que ubica a la entidad en el décimo lugar a nivel nacional. En el mismo año registraba 1,319 establecimientos dedicados a la preparación de alimentos y bebidas, y 207 agencias de viajes.

Entre los atractivos del Estado pueden mencionarse 27 parques naturales¹¹ en 65 áreas naturales protegidas, como el Nevado de Toluca, La Marquesa, Popo-Park o Bosencheve; 4 zoológicos, destacando el de Zacango; lagos y cascadas, como Zempoala o Ixtapan del Oro; zonas arqueológicas, como Teotenango, Teotihuacan o Malinalco; arquitectura religiosa, como los ex conventos de Tepotzotlán y Acolman o el Museo del Virreinato en Zinacantepec; así como sitios históricos, como Aculco o el Monte de las Cruces, entre otros.

Por su actividad turística consolidada estacan centros de población como Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Tonático, Tenancingo y Malinalco, así como otras localidades que cuentan con sitios de interés o condiciones favorables para su impulso, aunque que no cuentan con las instalaciones e infraestructura necesaria, como Coatepec Harinas, Temascaltepec, El Oro, Tejupilco y Nanchititla.

De todos los sitios de interés turístico con que cuenta la entidad, los más visitados son: Chalma, Valle de Bravo, Toluca, Metepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Ixtapan de la Sal, Teotihuacan y La Marquesa.

¹¹ Fuente; Instituto Nacional de Geografía e Informática.

CAPITULO II

LUGAR DE REALIZACIÓN

2.1. LOCALIZACIÓN

El Municipio de Valle de Bravo se localiza al poniente del Estado de México, es parte de la Región VII, a la que pertenecen los municipios de Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Santo Tomás de los Plátanos, Otzoloapan y Zacazonapan.



La entidad municipal cuenta con un territorio de 447.313 Km², esto representa el 1.9244% del total del territorio estatal.



Sus coordenadas geográficas son; longitud, 99° 57' 34" y 100° 15' 54", y de latitud, 19° 04' 37" y 19° 17' 28". La cabecera municipal alcanza 1,830 metros sobre el nivel del mar.

Sus límites municipales son: al norte con el municipio de Donato Guerra; al sur con el municipio de Temascaltepec; al este con los municipios de Amanalco y Temascaltepec; y al oeste con los municipios de Ixtapan del Oro, Santo Tomás de los Plátanos y Otzoloapan.

Presenta numerosos volcanes dispersos en su territorio destacando entre ellos el Cerro Gordo. Los principales niveles que se encuentran en el municipio van desde los 2,600 metros sobre el nivel del mar, hacia el noreste, hasta los 1,400 metros. La cabecera municipal se sitúa a los 1,850 metros sobre el nivel del mar.

2.2. MEDIOS FÍSICOS NATURALES

HIDROGRAFÍA

El municipio de Valle de Bravo se encuentra dentro de la Cuenca del Río Balsas, constituida por 5,458 embalses, entre los que destacan la presa de Valle de Bravo y la de Colorines.

Los principales ríos que se localizan en el municipio son: El Salto, Barranca Honda, Tiloxtoc como principal portador del Río Balsas; Los Hoyos, Agua Grande, La Asunción, El Molino, El Crustel, Los Gavilanes, Capilla Vieja, Amanalco de Becerra, Las Flores, Río Chiquito, Los Saúcos y Piñas Altas. Como ríos de caudal permanente se mencionan los siguientes: González, San Juan y Santa María Pipioltepec.

También existen muchos arroyos de caudal intermitente durante la temporada de lluvias. En el municipio existen tres presas que son: Tiloxtoc, Colorines y Valle de Bravo. Esta última presa tiene una extensión de 21 kilómetros cuadrados y forma parte del Sistema Hidroeléctrico "Miguel Alemán", que proveía de energía eléctrica al centro de la República, actualmente pertenece a la Comisión de Aguas del Valle de México y se utiliza para abastecer de agua potable a la zona metropolitana de la ciudad de México.

Esta presa es alimentada por los ríos: Malacatepec, Valle de Bravo, Tiloxtoc, Temascaltepec e Ixtapan del Oro y por los de Tuxpan y Zitácuaro. La información estadística más reciente (1989) indico una infraestructura hidráulica cuantificada en 58 manantiales; tres ríos; 21 arroyos; cuatro presas; tres bordos; 7 acueductos y tres pozos profundos.

CLIMA

El clima en el municipio es templado sub-húmedo con lluvias en verano; las lluvias se presentan de junio a septiembre y se prolongan, en ocasiones hasta octubre. Los meses más calurosos son; mayo, junio, julio y agosto.

Los aspectos climáticos presentan, también las siguientes características: Muy húmedo, deficiente moderada de agua.

El promedio de días lluviosos en un año es de 103, el promedio de días despejados en un año son de 202, el promedio de días nublados en un año es de 64 y la precipitación máxima extrema anual¹² es de 1,024.7 mm.

Se llegan a registrar lluvias en noviembre y diciembre; las heladas se inician a mediados de diciembre y se prolongan hasta febrero. Las lluvias son más abundantes en verano; en esta época, la precipitación pluvial aumenta de junio a julio con una precipitación de 260.0 mm y 293.0 mm, respectivamente.

Temperatura del municipio de Valle de Bravo, se encuentra clasificado por la Síntesis Geográfica, Nomenclátor y anexo Cartográfico del Estado de México, como clima Semicalido sub.-húmedo. Donde la Temperatura extrema del municipio corresponde a un promedio anual¹³ de 17.5 °C, la cual su temperatura máxima es de 32.0 °C, y la mínima es de 1.3 °C.

El subgrupo Semicalido sub.-húmedo¹⁴ por sus características se define como mesotermico. Este subgrupo es estable en cuanto a temperatura, este se encuentra asociado con comunidades vegetativas tales como bosques de pino, de encino, mixtos y pastizales.

¹² Fuente; Observatorio Nacional, Estación Valle de Bravo (Página de Internet).

¹³ Fuente; Observatorio Nacional, Estación Valle de Bravo.

¹⁴ Fuente, Síntesis Geográfica, Nomenclátor y Anexo Cartográfico del Estado de México.

Este tipo de clima es el de mayor influencia y extensión, pues cubre aproximadamente un 68% de la superficie del Estado de México y el 100% de la superficie del Municipio de Valle de Bravo.

La dirección de los vientos dominantes en general, es de nor-poniente a sur-oriente, con velocidades que oscilan de 35 Km./h. a 95 Km./h. La velocidad máxima extrema registrada es de 127 Km./h, en el mes de Febrero.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

En las partes bajas del Municipio de Valle de Bravo, donde las altitudes sobre el nivel del mar son de los 650 metros a los 1,900 metros encontramos la penetración del bosque¹⁵ tropical caducifolio, lo que provoca que en el verano estos pierden el 20% de su follaje y no exista la flora.

El bosque es denso, con árboles de 6 a 18 metros las copas de los árboles son convexas o planas. Sin embargo, los troncos no llegan a sobrepasar el medio metro, con ejemplares aislados de mayores dimensiones.

Al mismo tiempo encontramos en el municipio una gran cantidad de árboles frutales como: ciruelo, capire (zapote), guayabo, arrayán, guácima o cuauholotl, guamuchil, guaje, mamey, nanche, chicozapote, ciruelo, naranjo, lima, membrillo, aguacate, mango, durazno y zapote prieto. También encontramos plantas como son las palmas o zoyates, platanillos, cañutillo, moco de guajolote, flor de carnaval, nahuiteputl o capitaneaje, capulincillo, malvavisco y achiotl.

Entre las flores de ornato tenemos: gladiola, rosas, pascua, clavel, pensamiento, violeta, nomeolvides, margarita, flor de paraíso, dalia, geranio, tulipán, azucena, margaritón, nardo, lirio, balsamina, bugambilia, orquídea,

¹⁵ Fuente, Carta de Vegetación del Estado de México.

novia del sol, alcatraz, malvón, perrito, petunia, espuela, crisantemo, cempasúchil, girasol, sempiterna, clavellina, nube y floripondia.

Por lo que toca al rubro de fauna en el municipio, observamos que donde se desarrolla es en los bosques templados, que cubren casi la totalidad del municipio, cuyas comunidades se caracterizan por los mamíferos de pequeñas tallas como conejo castellano y de monte, ardillas grises, rojas y negras, ardillón, topos, ratas y ratones de los volcanes, comadreja, zorrillos, cacomiztle, zorra, liebre, hurón, murciélago, y tejones. Es importante mencionar que encontramos mamíferos mayores como el venado, lince y puma, que al mismo tiempo se encuentran en peligro de extinción.

En el municipio encontramos una gran variedad de anfibios y reptiles entre los cuales podemos mencionar: la salamandra, la lagartija, la culebra y las víboras de cascabel. Del grupo de las aves tenemos: los carpinteros, las güilotas, la paloma llorona, la trepadores, el colibrí, el azulejo, el tordo, el búho, la codorniz, la gallina de monte, así como algunas depredadoras como la gallina de cola roja, el ceceto, el gavián, el zopilote y el cuervo.

RECURSOS NATURALES

En el municipio la superficie boscosa que se utiliza por unidades de producción, es de 2'578,534 hectáreas y de estas 2'393,984 hectáreas contienen bosques y 184,550 hectáreas cuentan además con superficie de pastos naturales alimenticios para el ganado.

El total de unidades de producción rurales para el municipio con actividad forestal son 420, las unidades de producción rurales con actividad de forestal de productos maderables son 15, (con un volumen de 1'144,835 metros cúbicos; de los cuales 1'028,495 metros corresponden a maderas de

pino y 116,340 metros cúbicos a maderas de encino)¹⁶; y 416 unidades de producción rurales con actividad de recolección.

Las unidades de producción rural con actividad de recolección en el municipio fueron en total 416, de éstas 411 se dedican a la producción de leña y 5 a la producción de resina. Según información municipal, para 1997, se encuentra con una superficie silvícola de 23 692 hectáreas cubiertas con bosque de pino, encino y especies secundarias como ahile, álamo, fresno y madroño, lo cual representa el 56.14% del total de la superficie del municipio.

La actividad pesquera para el municipio en 1990¹⁷, fue de 3,885 toneladas de diferentes especies, entre las que destaca la carpa, como la más importante, por el volumen de producción; le siguen la trucha arco iris, mojarra, tilapia y el charal.

En 1991, las unidades de producción piscícolas para el municipio fueron 14 con truchas, donde el enfoque productivo en incubadora y engorda, se encuentran en el municipio 81 estanques; de los cuales, el 63% está en uso, y su principal producto es la trucha arco iris, con un volumen de producción de 63.9 toneladas al año.

La Presa Valle de Bravo, con una extensión de 2,900 hectáreas, es el recurso Figura No. 3 susceptible de convertirse en el centro más grande de la región en materia de pesca, destinada al deporte y al comercio, particularmente de especies como tilapia, trucha, lobina y mojarra.

¹⁶ Fuente; Carta de Uso Forestal.

¹⁷ Fuente; INEGI, Datos Económicos, Municipio de Valle de Bravo 1992.

2.3. MEDIOS FÍSICOS ARTIFICIALES

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

En el año 2000 el municipio contaba con una población total de 57,375 habitantes¹⁸, debemos recordar que en el año de 1995 el municipio se registró en total 47,502 habitantes¹⁹, registrando una tasa de incremento medio anual de 4.15%.

La densidad de población para el municipio ha tenido un incremento notable, década con década; ya que, en 1960 cuando se contaba con un total de 17,372 habitantes lo que nos dio una densidad de 38.31 habitantes por kilómetro cuadrado; para 1970, la población se incrementó a 24,653 habitantes y su densidad de población a 54.36 habitantes por kilómetro cuadrado; en 1980 esta población total fue de 38,079 habitantes y su densidad de población se incrementó a 83.39 habitantes por kilómetro cuadrado; en 1990 la población total fue de 36,135 habitantes y su densidad de población de 85.98 habitantes por kilómetro cuadrado y por ultimo tenemos que para el año 2000 fue de 135.97 habitantes por kilómetro cuadrado.

Según los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, el municipio del Valle de Bravo, en el año 2000, se integraba por 70 localidades y en el Censo de Población y Vivienda de este mismo municipio en el año 2001; se registraron un total de 71 localidades, de las cuales se observan 9 de mayor magnitud poblacional, la cabecera municipal, el pueblo de Colorines, San Juan Atezcapan, San Nicolás Tolentino, Los Saúcos, Santa María Pipioltepec, Santa Teresa Tiloxtoc, San Gabriel Ixtla.

¹⁸ Fuente; INEGI, Resultados definitivos 1992.

¹⁹ Fuente; Municipio de Valle de Bravo 1995.

NATALIDAD

En el municipio se ha registrado un importante aumento en la natalidad en los últimos años, lo que ha modificado el perfil demográfico del municipio ya que de 1950 a 1960 fue del 1%; de 1960 a 1970 fue de 4.25%; de 1970 a 1980 de 4.30%, de 1980 a 1990 de 4.18% y de 1990 a 1995 de 4.96% y de 1995 al 2000 de 4.15%.

MORTALIDAD

La primera causa de mortalidad en el municipio, es el homicidio intencional, la segunda es la cirrosis, seguida por accidentes. Las causas de mortalidad de personas en edad productiva, se relaciona con hábitos muy difundidos en el municipio, que representan riesgos para la salud, como es el alcoholismo.

En gran parte del municipio, los hábitos y estilos de vida que representan riesgos para la salud y que se manifiestan con mayor frecuencia, son el tabaquismo y el alcoholismo.

La mortalidad infantil, se asocia a condiciones de pobreza e ignorancia y a la carencia de servicios adecuados en la vivienda, tales como las enfermedades: gastroenteritis infecciosas, la neumonía, influenza y las deficiencias en la nutrición, que se enumeran dentro de los principales padecimientos que causan las mayores defunciones infantiles. La tasa de mortalidad general ha decrecido²⁰:

- En 1992 fue de 7.98%, en la que la mortalidad de menores de un año fue de 1.72%.
- En 1993 fue de 6.64%, en la que la mortalidad de menores de un año fue de 1.34%.

²⁰ Instituto Nacional de Salud e Insectología.

- En 1994 fue de 6.34%, en la que la mortalidad de menores de un año fue de 1.23%.
- En 2000 fue de 5.78%, en la que la mortalidad de menores de un año fue de 1.02%.

El proceso migratorio ha significado la incorporación de nuevos residentes para nuestro municipio, ya que por ser un lugar con gran atracción turística, muchas personas deciden residir en él debido a su gran belleza.

Sin embargo también su población se ve en la necesidad de abandonarlo para buscar nuevas fuentes de empleo en las grandes ciudades principalmente, pues se tiene que para el año 2000, una cifra equivalente a 16.54% de los pobladores del municipio había nacido fuera del Estado de México.

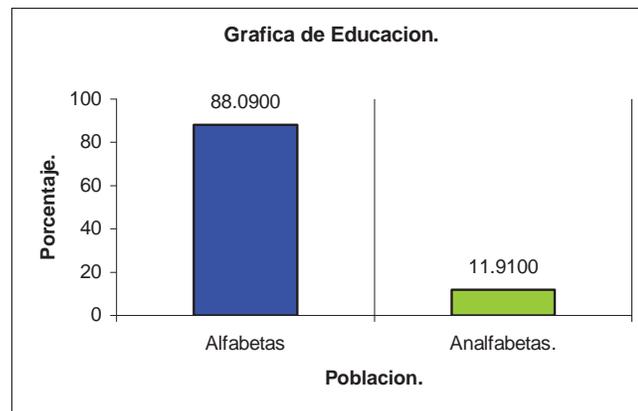
Es importante señalar que en el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 57,375 habitantes, de los cuales 28,212 son hombres y 29,163 son mujeres. Por lo que tenemos una pirámide de edades.

RELIGIÓN

En el municipio de Valle de Bravo se profesan las religiones, católica, protestante o evangélica y judaica, entre otras. De la población en edad de profesar algún culto religioso; el 97% son católicos, 1% son protestantes o evangélicos, el 0.03% es judaica, el 0.66% se distribuyen en otras religiones, el 0.81% declararon no practicar ninguna religión y el 0.87% no especifican a que religión pertenecen.

EDUCACIÓN

El grupo de población de 15 años y más, en el año 2000 sumó 18,985 alumnos; de éstos, 15,046 personas se consideran en educación básica. Por otro lado la población alfabeta en los años de 1980, representaba el 80%, en 1990 pasó a 83.6% y para el año 2000 represento un a 88.09% de la población municipal.



En el municipio para el año de 2000, se contaba con un total de 193 escuelas; de las cuales, 157 corresponden al nivel Básico, se cuenta con 1003 maestros de los cuales 684 corresponden a la educación básica; de lo anterior tenemos que corresponden 19 alumnos por maestro y 98 alumnos por escuela.

2.4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

SALUD

La disponibilidad de recursos físicos y humanos, el nivel de cobertura de los servicios de salud en el municipio para el año 2000, es de 27,359 derechohabientes atendidos por las instituciones de seguridad social, de los cuales, 65.69% pertenecen al IMSS; 22.86% al ISSSEMYM, y 11.45% al ISSSTE.

La cobertura de las instituciones de asistencia social es de 27,468 para el ISEM y 2, 548 para el DIF Municipal. Los profesionales de salud que prestan sus servicios en el sector salud son:

- 73 médicos y odontólogos.
- 151 enfermeras.
- 16 técnicos en atención primaria.
- 50 paramédicos.
- 83 personas en otras áreas.

En la medicina tradicional presentan sus servicios 12 parteras empíricas, siete de ellas se encuentran en control y supervisión. Además, dentro del rubro de recursos alternativos, en la cabecera municipal y en las localidades de Colorines y Potrerillos, se distribuyen un total de nueve curanderos, un yerbero y cuatro hueseros.

Con respecto al equipo de salud, en el municipio se cuenta con 14 unidades médicas de primer nivel y una de segundo nivel; 28 consultorios, 66 camas censables, 47 camas no censables, dos equipos de rayos X, cinco peines de laboratorio y seis unidades dentales.

ABASTO

Las actividades comerciales en el municipio se realizan por medio de 965 comercios establecidos; dos mercados municipales y tres tianguis, ubicados en la cabecera municipal, en Avándaro y en Colorines; cinco tortillerías, 42 molinos maquileros y 13 molinos para tortillería.

En cuanto a establecimientos del sector público para el abasto social, se apoya con un rastro municipal, 18 tiendas campesinas y 6 lecherías. Investigaciones realizadas por el ayuntamiento, indican que en la infraestructura del comercio establecido, destacan tres tiendas de autoservicio con infraestructura y equipamiento adecuado.

Los pequeños comercios, por lo regular se encuentran integrados dentro de la vivienda con una superficie mayor a 30 metros cuadrados; en el caso del mediano comercio, muchos locales son de arrendamiento, y la superficie no excede de los 60 metros cuadrados.

VIVIENDA

En el año de 2000, el total de viviendas en el municipio de Valle de Bravo, era de 10,845 del total de viviendas, 9 590 son particulares y 14 colectivas. Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, la población con casa propia en el 2000, era de 50,493 habitantes, con un promedio de 4.65 habitantes por vivienda, lo que representa una ligera disminución en el nivel de hacinamiento conforme a los datos de 1995 que este promedio era de 4.9%.

La mayor concentración se da en la Cabecera Municipal; ya que ahí se localiza el 47% del total de viviendas particulares habitadas. Sin embargo el municipio ha realizado por medios propios un censo en el cual, existen en el municipio 12,481 viviendas en las cuales en promedio habitan 4.58 personas en cada una.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el municipio el servicio postal para el año 2000, se proporciona a través de 18 oficinas postales, las cuales corresponden a una administración, dos agencias y 15 expendios.

En cuanto al servicio de telégrafos para el municipio es de una sola oficina, en la que se transmiten y reciben telegramas y giros telegráficos tanto al interior del país como internacionales.

El servicio de telefonía de larga distancia en el municipio, se compone con 9,286 aparatos telefónicos instalados y 6,582 líneas.

El servicio de televisión se cubre con 24 canales por cable y una repetidora con señal libre de tres canales. Existe también, una estación de radio y un periódico local con un suplemento.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La Cabecera Municipal posee un total de carreteras de 126.2 Km. se comunica por las carreteras estatales: Toluca-Valle de Bravo (vía Los Saúcos); Temascaltepec-Valle de Bravo; Villa Victoria-Valle de Bravo (vía monumento a Miguel Alemán), y la de Toluca-Amanalco-Valle de Bravo, y Colorines-Santo Tomás de los Plátanos, de los cuales 99.0 Km. están pavimentados, 3.6 Km. son caminos revestidos, 10.6 Km. son caminos rurales y 12.80 Km. principales pavimentadas.

Al transporte foráneo, se proporciona con una línea de autobuses de pasajeros de concesión federal, que cubre el servicio al Distrito Federal, Toluca y Zitácuaro; existen dos centrales de autobuses foráneos, una en la cabecera municipal y la otra en Colorines.

No hay paraderos establecidos en ninguna otra localidad. En el interior, se cubre el servicio de pasajeros en las áreas urbana y suburbana, por una pequeña flotilla de microbuses.

Operan en el municipio 535 taxis, cuyos permisionarios se agrupan en uniones; para el municipio se tiene un total de 3 311 vehículos registrados para el 2001; de estos 2 222 son automóviles, un camión de pasajeros, 1 077 camiones de carga y 11 motocicletas.

En cuanto a la Población económicamente activa del municipio, conforme a los resultados del Censo, se tiene que el 48.5% de los habitantes trabaja.

Dentro de este porcentaje se considera a los habitantes con más de 12 años de edad que ya trabajan por razones de pobreza se tiene que integrar a una actividad laboral.

En el municipio, encontramos una tasa de desempleo, la cual el INEGI no determino por causas desconocidas, sin embargo el municipio por medios propios detecto que 379 personas son desocupadas. La principal actividad económica de la población esta en el sector terciario.

2.5. IMPORTANCIA DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO

Los puntos de interés para el turismo se listan en 104 espacios físicos, según conteo del ayuntamiento, a través de Desarrollo Económico. Los más conocidos son:

- La Presa de Valle de Bravo por sus potencialidades del deporte acuático.
- El Lago.
- La Laguna Negra.
- El Embarcadero Municipal.
- La Cascada Velo de Novia y tres cascadas más que se identifican como recursos hidrológicos naturales:
- El Mirador de Cruz de Misión.
- La Peña, Torre Monte Alto, Avándaro.
- El Molino.
- El Salto de Ferrerías.
- El centro histórico de Valle de Bravo, donde se localizan la Parroquia de San Francisco y la Capilla de Santa María o Cristo Negro.
- El mercado de artesanías.
- Mercado municipal.
- La Casa de Cultura.
- El Museo “Joaquín Arcadio Pagaza”.
- El Parque el Pino.
- La Alameda del Pueblo y la Plaza de los Tres Árboles.

La Hacienda de Santa María Pipioltepec, de importante, que conserva un acueducto del siglo XVII. Según datos de la Dirección General de Turismo del Estado, la afluencia turística en el año 2000, fue de 2 millones 861 mil personas, de las cuales dos millones 784 mil son nacionales y 77 mil extranjeras.

En la actualidad, la infraestructura y equipamiento disponible en espacios de hospedaje, se sitúa en 22 hoteles, tres posadas familiares; una casa de huéspedes y tres campamentos.

En alimentos y bebidas prestan servicio 20 restaurantes, cinco cafeterías, cinco cocinas económicas, cinco fondas, seis marisquerías, una fuente de sodas, siete loncherías, ocho taqueras, 13 torterías, 15 nevarías, seis bares y cuatro discotecas.

Entre los establecimientos de servicios asociados al turismo se tienen ubicados: un local de renta de bicicletas, dos locales para la venta de material deportivo, seis locales para la venta de equipo náutico, dos locales para la venta o renta de motocicletas, tres de renta de caballos, un balneario y cuatro billares.

Entre los servicios de apoyo al turismo, se encuentran cuatro establecimientos, siete sitios de taxi, una línea de autobuses urbanos, una terminal de autobuses foráneos, un embarcadero municipal; tres embarcaderos, seis clubes náuticos, dos clubes de golf, dos clubes de tenis y un club de frontón. Estos últimos cinco, con carácter privado.

2.6. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos Dentro del municipio se localizan varios bustos, de los cuales se mencionan los siguientes: Nicolás Bravo colocado en el jardín central a un costado de la Parroquia de San Francisco en honor al apelativo de Valle de Bravo, ya que en la historia se dice que varios nativos se alistaron a los órdenes de ese general para combatir en la defensa del Castillo de Chapultepec; Miguel Hidalgo; colocado en una plazoleta ubicada en una de las entradas de la ciudad en lo que se puede llamar la zona de la “Barranca Seca”; Joaquín Arcadio Pagaza; se encuentra enfrente del anterior, fue un ilustre traductor de Horacio y Virgilio y esta plazoleta construida en su memoria se acompañaba de varios de sus principales poemas que describiera a los sitios de Valle de Bravo.

El Malecón Municipal ofrece a los habitantes y visitantes la oportunidad de disponer de un espacio al aire libre para apreciar la actividad acuática que se desarrolla en la presa, es de muy reciente construcción, sin embargo es una obra de mucho impacto.

El Monumento de la CFE muestra a un hombre musculoso controlando, por medio de cadenas que llevan atadas a su cuello, a dos caballos que simbolizan la fuerza de la naturaleza.

La zona arqueológica se encuentra compuesta por diferentes núcleos o secciones de vestigios como son: Sección de vestigios La Peña, podemos establecer que la parte alta de la peña funcionaba como la sección habitacional, que la rodeaban en toda su extensión. Independientemente a la sección de vestigios antes descritos, pero ubicados dentro del área de La peña, tenemos restos habitacionales de temazcales.

En este punto cabe agregar que la relación geográfica de Temascaltepec (Acuña René 1986: 140) identifica e ilustra gráficamente a “La Peña” como Temascaltepec Histórico por un risco o peñasco está en el mismo

pueblo, donde tenían dichos baños. Sección de vestigios de la “Casa de los Ídolos”, se encuentra colindante a la sección de la Peña y tal vez sea esta su continuación como área ceremonial o administrativa del sitio conjuntamente con las secciones de la “Palma” y las estructuras del Centro de Salud, las que conformarían la unidad del sitio arqueológico.

Sección de vestigios de “la Palma”: Se trata de un gran basamento piramidal de dos cuerpos de aproximadamente de ocho metros de altura y de 40 metros de largo por 25 de ancho el cual fue revestido por una cubierta o fachada de lajas.

Dada la magnitud de ese importante centro arqueológico, sabemos de la existencia de otros sectores de vestigios asociados, tal como es el caso de “La Pirámide del Zancudo”, que se localiza en la parte baja del valle (ahora presa), la cual fue reportada por Müller (según Reinhold 1982: 20) Museos No se cuenta en el municipio con museos bien establecidos, sólo contamos con una Casa de Cultura y un Centro Cultural, en los cuales se realizan exposiciones y conferencias para promover la cultura.

2.7. FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Entre las danzas que se presentan en el municipio tenemos la de “los moros y cristianos” que es posiblemente la más difundida de las danzas populares de México.

En nuestro Estado es también la más frecuente; esta danza tiene una estructura más o menos fija que consiste en el enfrentamiento de los bandos e intercambio de embajadores que sostienen discusiones teológicas sobre las virtudes de Cristo y Mahoma.

El acompañamiento de música más frecuente en las danzas de moros está a cargo de una flauta y un tambor, con los que interpretan los diversos sonos de que consta la danza.

Algunas de las cosas que caracterizan a la población de Valle de Bravo son las innumerables costumbres que se desarrollan en él como son:

- El día dos de febrero se tiene por costumbre el Día de la Candelaria en el barrio de Otumba, en donde participan los mayordomos, organizando una “novena” en donde se afloja el sentimiento y aflora la fe.
- El día tres de mayo en el barrio de Santa María Ahuacatlán se le rinde tributo al “Cristo Negro” de la iglesia, con la visita desde el día primero hasta el tres e inclusive hasta el cuatro de mayo de personas de distintos lugares de la región, del estado y del país.
- En la Semana Santa se hace la representación en vivo de “ La Pasión de Jesús”, en el barrio de Santa María Ahuacatlán, en el paraje denominado “Barranca Seca”.
- En la cabecera municipal también se realizan las “mojigangas” el día 15 de agosto en el Barrio de Santa María Ahuacatlán.

Hotel Campestre 5 Estrellas en Valle de Bravo

- El cuatro de octubre durante la celebración de la fiesta patronal, desde las once de la mañana, los campesinos participan en una especie de desfile con sus animales de trabajo para labrar la tierra, haciendo un recorrido por el primer cuadro de la ciudad, llamado también “Centro Histórico”, aprovechando la oportunidad para mostrar algunos productos de su cosecha; sus animales desfilan adornados con papel de colores muy llamativos. Junto con este desfile de animales de trabajo (yuntas), también participan vecinos de distintos barrios de la ciudad (Santa María Ahuacatlán, Otumba, El Frontón, Barranca Seca, La Peña) en un concurso de mojjigangas.

En el municipio las principales fiestas religiosas que se presentan dentro de las comunidades son:

FIESTA	FECHA	LUGAR
Día de la Candelaria	2 de febrero	Barrio de Otumba
Semana Santa	Variable	Todo el municipio
Día de la Santa Cruz	3 de mayo	Santa María Ahuacatlán
San Isidro Labrador	15 de mayo	Varias comunidades del municipio
La Asunción de María	15 de agosto	Santa María Ahuacatlán
San Francisco de Asís	4 de octubre	Parroquia Principal
Virgen de Guadalupe	12 de diciembre	Barrio de la Peña y varias comunidades
Pastorelas	16 al 24 de diciembre	

2.8. HISTORIA

Reseña histórica antecedentes prehispánicos a la muerte de Moctezuma en 1469, los electores nombraron a Axayácatl, en cuya época se introdujo la costumbre de no consagrar al rey hasta que hubiese salido a campaña para traer prisioneros que fueran sacrificados a los dioses.

En 1472, sucedió el primer encuentro con los matlazincas, pobladores del Valle de Toluca y en Jalatlaco. El segundo y decisivo tuvo lugar, según Payón en 1478. Las discordias entre los matlatzincas, divididos en dos grupos, uno pro aztecas y el otro adverso a ellos, hizo fácil la conquista ejecutada por Axayácatl, quien deseoso de hacerse de sus graneros y grandes producciones de maíz, en compañía de los reyes aliados de Texcoco y Tlacopan, y con ayuda de los demás pueblos del valle de México, les hizo la guerra victoriosamente, ocupando las fuerzas conquistadoras los pueblos de: Teotenango, Calimaya, Tepemachalco, Metepec, Zinacantepec, Tlacotepec, Toluca, Tecaxic, Tecualoyan, Xoquitzingo y Tenantzinco²¹.

Siguiendo en la táctica de conquista, con el propósito de finalizar lo conseguido, Axayácatl remitió varias familias de mexicanos a poblar el valle de Toluca fundándose así una multitud de pueblos a los cuales los emigrantes dieron los nombres de los lugares de los que procedían. Temascaltepec, figuró entre los pueblos que conquistó Axáyacatl, en sus campañas de 1474, 1476 y 1479.

El proceso de conquista azteca se consolidó, en parte por fuertes destacamentos en el centro y periferia de la zona avasallada, o por el empleo de “quislings” criollos, que hacían más fácil y económico el sometimiento.

²¹ Fuente: Monografía Municipal de Valle de Bravo.

Es probable que en el caso de Valle de Bravo se recurriera al último expediente, y ello se explica por qué el conquistador tuvo tiempo hasta para levantar palacios y templos cuyas ruinas -o parte de ellas- se encontraron, hacia 1930, junto a “La Peña” que, por los tiempos que nos ocupan, se sitúan casi al centro mismo del amplio y casi horizontal llano.

Antecedentes Coloniales Cuando los soldados españoles dominaron Tenochtitlán, decidieron dominar a otros territorios, entre ellos el Matlatzinco el cual comprendía el Valle de Toluca, Teotenango, Malinalco y Ocuilan, que pagaba tributo desde fines del siglo XV.

La región en que se encontraba Valle de Bravo formaba parte del Matlatzinco pero había podido mantenerse como territorio autónomo menor, hasta la entrada de los españoles. Los grandes historiadores mencionan dos campañas en la conquista del territorio matlatzinca; la primera fue por Andrés de Tapia y la segunda fue encabezada por Gonzalo de Sandoval.

La conquista trajo consigo la evangelización del territorio conquistado, la cual inició principalmente con la llegada de algunos franciscanos en los años de 1523 y 1524 a lo que se sumaron los dominicos y agustinos un poco más tarde.

Es probable que los franciscanos hayan sido los primeros que trataron de convertir a los matlatzincas de Temascaltepec, ya que estos religiosos habían fundado varios conventos en regiones cercanas, en el siglo XVI, uno de estos conventos fue el de Toluca, fundado entre 1529-1530.

Aunque no nos consta totalmente, que Temascaltepec haya sido fundado en esta época, tres religiosos, encabezados por fray Gregorio Jiménez de la Cuenca, prior del convento franciscano de Toluca, quién decidió fundar su congregación junto al lugar denominado “El Pino”, - por

alzarse allí un hermoso ejemplar de ahuehuete, (al que todos le dicen “pino”) que aún existe -, en que hoy es el corazón del barrio de Santa María Ahuatlán.

Confirmando lo anterior, en la Estadística del departamento de México, se dice que ésta localidad fue fundada por una misión de padres franciscanos del convento de Toluca, recién conquistado el país, quienes permanecieron en la población hasta que entregaron la administración a los sacerdotes seculares, por los años de 1607 a 1615, en cuya época ya existía el templo en el mismo lugar que hoy ocupa y había además un convento, que fue bautizado con el nombre del pueblo San Franciscano del Valle de Temascaltepec.

Según la relación hecha por Gaspar de Covarrubias en 1580, se puede apreciar como era el Valle de Bravo de aquel entonces: Las minas de Temascaltepec, que es la cabecera de la alcaldía mayor, y asiento de la población de los vecinos españoles, tiene tres pueblos de indios en su jurisdicción, que son, el uno, Texcaltitlán, cabecera de todos, Tejupilco y Tuzantla. Tiene su asiento y población en un valle de mucha llanura, fundado en unos malpaisares que se llaman Izquitepeque, que se interpreta maíz tostado.

Pasan dos ríos, todo el año con agua, debajo de él se juntan otros, llevan algunos pescados y se riegan algunas tierras con ellos... Siglo XIX Después de estallar la Guerra de Independencia en 1810, los indios de San Francisco del Valle de Temascaltepec se sumaron al movimiento, gesta que don Lucas Alamán narra al detallar las crueldades que cometió en el Valle, Juan Bautista de la Torre al tratar de reprimir el movimiento insurgente, se asegura que la situación de la Villa era muy buena y había progresado mucho, pese a las revoluciones que continuaron arruinando al Estado de México durante muchos años.

Entre los revoltosos hubo uno muy célebre que hizo su aparición hacia 1834, se trataba de Carlos Guadalupe Tepixtoco Abad, quien proclamó un plan para restablecer el imperio de Moctezuma, que el pueblo consideró ridículo y la empresa temeraria, Rivera Garibay realizó un viaje a mediados del siglo pasado a la zona, de la cual describe “cascadas, manantiales de aguas termales, en las que se han formado baños para enfermos, una en el punto de Tilvito y otra en el río San Gaspar; también hay fuentes de agua salobres, de los que los indígenas elaboran sal por medio de filtraciones y conocimientos.

Señala también que la Villa del Valle reporta algunos beneficios de la minería; cerca de ellas están las minas de San José y del Niño Perdido; ésta mina fue célebre por haber sacado de ellas los indígenas el suficiente metal para formar los vasos sagrados de una de las capillas.

Por el valor que los habitantes demostraron en la lucha contra la invasión francesa, durante la llamada “Guerra de los Pasteles”, la población recibió el título oficial de Villa, cambiando su anterior nombre por el de “Villa del Valle”; esto sucedió el 7 de mayo de 1842 y por decreto número 60 de la Honorable Legislatura del Estado de México.

En 1847, un pequeño grupo de habitantes de la Villa del Valle entre los que figuraron José Rebollar, Ramón Uriarte y Francisco Ortiz Luque, se aliaron al ejército del general Nicolás Bravo para participar en la heroica defensa del Castillo de Chapultepec con motivo de la invasión norteamericana. Con el lema “religión” y “fueros”, el general conservador José María Cobos tomó la que fuera entonces Villa del Valle y saqueó el vecino poblado de Amanalco en 1857.

Se sabe que la Villa del Valle era famosa en la comarca por los arreos para bestias de carga que aquí se elaboraban; también eran bien conocidos sus finos rebozos cuya industria trascendió en la época de Maximiliano que

según Castillo y Piña “fue tan grande la cantidad de dinero que entró a la Villa con motivo de la venta de los rebozos, que se podían haber empedrado las calles... con plata”.

El profesor y licenciado Gustavo G. Velásquez, en su obra “Valle de Bravo en la poesía de Pagaza”, describe como era la vida en el Valle de San Francisco de Temascaltepec, en las dos primeras décadas del siglo XIX. En San Francisco del Valle de Temascaltepec, hasta las dos primeras décadas del siglo XIX cuando menos, las relaciones sociales predominantes fueron patriarcales. Años más tarde, durante las guerras de reforma, el general lerdista Felipe Berriozábal atacó Valle de Bravo que se encontraba en poder de los conservadores.

Los liberales se apostaron en el cerro cercano del Calvario desde donde le disparaban al poblado. Un metrallazo hizo blanco en la campana mayor de la parroquia rajándola por la mitad.

En el libro Geografía y Estadística del Estado de México, publicado en 1889, en el pleno porfirismo, el Valle aparece como un distrito formado por cinco municipalidades y tres municipios que comprenden una ciudad, tres villas, 33 pueblos, cuatro barrios, 23 haciendas, un rancho y 24 rancherías. Antes de que finalizara el siglo ya se contaba en Valle de Bravo con una planta para generar energía eléctrica, con una oficina de telégrafos y un teatro, el cual fue construido por Celso Montes de Oca.

Por el año de 1879, existía en Valle de Bravo nueve minas, las cuales al parecer no eran explotadas debido a la situación económica; sólo una de ellas destacó, la de El Salto, en la que se obtenía y fundía hierro para la elaboración de hornillas, parrillas y otros objetos; su propietario el francés Marcel Leglise, obtuvo varios premios tanto a nivel nacional como en el extranjero. Fue destruida años más tarde por los zapatistas.

4.3. VIABILIDAD Y EVALUACION DE LOS RESULTADOS

En base a las paginas anteriores, se puede tomar una decisión acertada ya que de acuerdo con la tasa interna de rendimiento (TIR) que nos arroja el proyecto, es de 22.02% la cual es mayor a el valor de los CETES con un porcentaje de 9.81%²², los cuales son a un plazo de 28 días y la TIR a un plazo de 10 anos, tomando en cuenta que la inversión será recuperada en 6 anos 5 meses, y a partir del ano 7, empezaremos a tener utilidades, por lo tanto es una mejor decisión invertir en el proyecto que en los CETES. Tomando en cuenta esto nos va a permitir hacer un buen uso óptimo de los recursos.

En cuanto al Valor Presente Neto (VPN), consiste en traer los flujos a valor presente a una tasa de 22.02% y comparándolos con el monto de la inversión nos da un resultado positivo, lo cual quiere decir que la inversión es provechosa, es decir conviene llevar a cabo dicha inversión.

Costo Anual (CA) este método distribuye el costo de la inversión en los 10 anos que dura el proyecto, comparar ano con ano el flujo positivo que genera el mismo, y obtener el valor actual neto de cada ano.

De los métodos hasta ahora analizados podemos concluir, que los más eficaces para la toma de decisiones, si invertimos o no en el proyecto de inversión, son los que si toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, y de estos el más utilizado por los analistas financieros es el del Valor Presente Neto (VPN).

²² Fuente: Periodico "El Financiero" 17 de Mayo del 2005.

CONCLUSIONES

Con esta tesis se demuestra que el carácter utilizado es totalmente cualitativo y cuantitativo para la realización de la misma, así como para determinar bien las distintas variables de diseño, se siguieron los pasos para llegar a una composición la cual da como solución el proyecto visto en esta tesis, el cual lleva por título Hotel Campestre Cinco Estrellas.

Se diseñó un Hotel que cumple con la creación de espacios para la recreación no solo de los huéspedes si no a su vez de los vecinos del Municipio de Valle de Bravo así, como dar una nueva imagen urbana a este municipio y mejoramiento en el sector turístico del mismo tanto Nacional como Internacional.

Con la creación de este proyecto también se contribuye a la economía de este municipio creando fuentes de empleos para los habitantes del lugar y mejorando la calidad de vida de los mismos y como se menciona anteriormente fortalecer la oferta Turística del Estado de México en materia Hotelera.

El Hotel Campestre 5 Estrellas es el único en la región que contara con las instalaciones adecuadas de un campo de Golf de 18 hoyos a comparación del Hotel “El Santuario” que es uno de nuestros posibles competidores, que cuenta con un campo de golf de 8 hoyos, por lo tanto esto nos coloca a nosotros en primer lugar, ya que se podrán realizar torneos de Golf, como ya sabemos, es un deporte que últimamente está a la moda y es uno de los más practicados por jóvenes y empresarios, estos últimos han tomado este deporte como excusa para realizar grandes negocios, permitiendo a nosotros tener mayores ingresos e incluso mayor número de huéspedes en el Hotel.

Por lo cual esto nos obliga a tener un buen mantenimiento tanto en instalaciones, calidad y servicios; y así brindar una mejor estancia a nuestros

clientes, logrando obtener que vuelvan pronto y la recomendación de nuestro Hotel.

En cuanto al carácter cuantitativo de este proyecto, tomando en cuenta el Valor Presente Neto que es uno de los métodos que toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo y es el mas acertados para tomar la decisión de invertir o no; en cuanto a la Tasa Interna de Rendimiento nos arroja una tasa positiva del 22.02%, la misma que fue corrida en la tabla "A" que corresponde a los flujos desiguales; y permitiéndonos recuperar nuestra inversión a un plazo de 6 años 5 meses, lo cual es muy factible tomando en consideración la cantidad de inversión con la que cuenta este proyecto.

Por ende se puede decir que este proyecto es viable ya que dichos métodos nos dan resultados positivos. Con la información de nuestro carácter cualitativo y cuantitativo llegamos a la conclusión de que este proyecto es factible y podemos obtener grandes resultados de este proyecto.

BIBLIOGRAFIA

- ⇒ **Plan Nacional de Desarrollo**
2001 – 2006
Presidencia de la Republica

- ⇒ **Programa Nacional de Turismo**
2001 – 2006
Secretaria de Turismo

- ⇒ **Plan de Desarrollo del Estado de México**
Gobierno del Estado de México
1999 – 2005

- ⇒ **Plan Estatal de Desarrollo Urbano**
Gobierno del Estado de México
1999 – 2005

- ⇒ **Plan de Centro de Población para el Municipio de Valle de Bravo**
Gobierno del Estado de México
2000 – 2003

- ⇒ **Monografía Municipal**
Instituto Mexiquense de Cultura; Valle de Bravo
González Carranza Héctor

- ⇒ **Evaluación de Proyectos**
G. Urbina Baca
Mc. Graw Hill

⇒ **Contabilidad Administrativa**

David Mael Ramírez Padilla

Mc. Graw Hill

5ª. Edición

⇒ **Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión**

Arturo Infante Villareal

Norma

⇒ **Matemáticas Financieras**

Alfredo Díaz Mota

Mc. Graw Hill

⇒ **Finanzas en Administración**

Weston – Copelad

Mc. Graw Hill

⇒ **Administración Financiera**

James C. Van Home

Prentice Hall